

16/05/2014

Fiscalía formalizará investigación por fatal atropello en Maitencillo

El fiscal jefe de Viña del Mar, Pablo Avendaño Barrera, solicitó hoy al tribunal de Garantía de Quintero audiencia para formalizar la investigación por el fatal atropello que le costó la vida al estudiante Roberto Timmermann, en Maitencillo, la que fue fijada para el martes 24 de junio, a las 9 horas.

El fiscal de Viña tomó la decisión de solicitar la audiencia luego de haber revisado todos los antecedentes recopilados hasta ahora, tanto por el fiscal(s) de

Quintero, Alfredo Keller, desde que ocurrió el hecho el domingo 20 de abril, como aquellos recopilados desde que él asumió la investigación, a principios de mayo.

A la serie de diligencias efectuadas hasta la fecha, entre ellas una serie de toma de declaraciones, se sumó esta semana el testimonio del imputado, Benjamín Montero, quien confirmó al fiscal Avendaño haber sido quien conducía el vehículo la noche del fatal accidente, corroborando con ello los antecedentes que la Fiscalía ya tenía en su poder.

La Fiscalía aun se encuentra a la espera de los informes periciales solicitados a Labocar y al Siat de Carabineros, que complementarán los resultados investigativos que forman parte de la carpeta del caso.

Hasta la fecha la causa estaba desformalizada y el martes Benjamín Montero será comunicado ante el juez de Quintero que la Fiscalía lo investiga por el delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte y lesiones.

